

Unidad 2

CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE FONOLOGÍA

1. Conceptos básicos
 - a) fonética
 - b) Fonología
 - c) Fonema
 - d) Alófono
 - e) Rasgos distintivos
 - f) Rasgos suprasegmentales
2. La producción y recepción del habla
 - 2.1. Introducción
 - 2.2. La producción del sonido: el aparato fonador
 - 2.3. La recepción del sonido: el aparato auditivo
3. El sistema fonológico castellano
 - 3.1. Las vocales
 - 3.2. Las consonantes
 - 3.3. Cuadro resumen del sistema fonológico español
4. Los elementos suprasegmentales
 - 4.1. El acento
 - 4.2. Las pausas
 - 4.3. La entonación
5. La transcripción fonológica

1. Conceptos básicos

a) Fonética

La **fonética** (del griego φωνή (fona) "sonido" o "voz") es el estudio de los sonidos físicos del discurso humano. Es la rama de la lingüística que estudia la producción y percepción de los sonidos de una lengua específica, con respecto a sus manifestaciones *físicas*. Sus principales ramas son: fonética experimental, fonética articulatoria, fonemática y fonética acústica.

b) Fonología

La **fonología** es un subcampo de la lingüística. Mientras que la fonética estudia la naturaleza acústica y fisiológica de los sonidos o alófonos, la fonología describe el modo en que los sonidos funcionan (en una lengua o en lengua en general) en un nivel abstracto o mental.

c) Fonema

Fonema es la unidad más pequeña de la lengua. Lo podemos definir como cada uno de los sonidos que dentro de una lengua tienen valor distintivo; es decir, que tiene capacidad para distinguir entre dos palabras¹

En realidad, los fonemas no son verdaderos sonidos. Los sonidos son realidades materiales (que estudia la fonética). Los fonemas son ABSTRACCIONES, es decir son la imagen mental ideal que cada hablante tiene de los sonidos fundamentales de su lengua.

¹ Se denominan **pares mínimos** a aquellas palabras que significan cosas distintas pero tan sólo difieren la una de la otra en un sonido. Por ejemplo "casa" y "tasa".

d) Alófono

En fonética, se llama **alófono** a cada uno de los fonos o sonidos que en un idioma dado se reconocen como variantes de un determinado fonema, sin que las variaciones entre ellos tengan valor distintivo. Cada alófono corresponde a una determinada forma acústica (se pronuncian de forma ligeramente diferente), pero en las reglas de la lengua se los considera como poseyendo el mismo valor.

Normalmente, estas variaciones de un mismo fonema se producen por la acción de los sonidos que lo rodean. Un ejemplo típico de alofonía en español es el que existe entre las dos pronunciaciones de /d/ en la palabra "dado". Si te fijas al pronunciar con naturalidad esta palabra, la segunda "d" suena un poquito más suave, el aire no sale de golpe, sino poco a poco (*fricación* es su nombre técnico). De este modo, distinguimos un alófono oclusivo [d] del alófono fricativo [d̪], pero ambos son el mismo fonema /d/.

Otro caso claro de alofonía son las diferentes realizaciones de /n/ en los siguientes casos:

- La /n/ de "nata" se pronuncia con la lengua en los alvéolos.
- La /n/ de "antes" se pronuncia con la lengua en la base de los dientes.
- La /n/ de "danza" se pronuncia con la lengua entre los dientes.
- La /n/ de "ancho" se pronuncia con la lengua en el paladar.
- La /n/ de "anca" se pronuncia con la lengua en el velo del paladar.

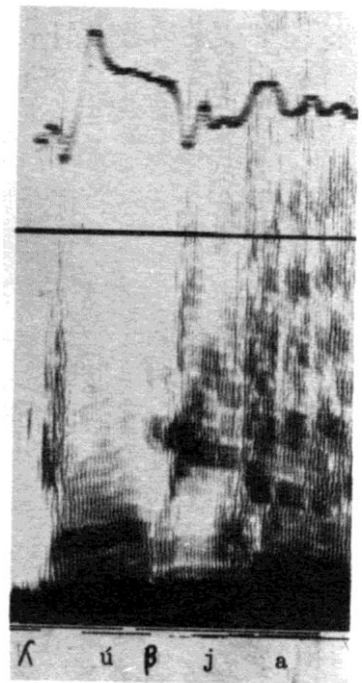
e) Rasgos distintivos (o pertinentes)

Hemos dicho que los fonemas son las unidades mínimas de la lengua, y esto es cierto en el sentido de que no pueden descomponerse en unidades más pequeñas que sean reconocibles por el oído. Pero, con técnicas electroacústicas, como el espectrograma, se puede comprobar que en la producción de cada sonido intervienen distintos factores y se produce en distintas fases. Cada uno de esos factores y fases aportan características propias que nos permiten diferenciar un fonema de otro.

Rasgo distintivo es, por tanto, cada una de las características mínimas que nos permiten diferenciar un fonema de otro. Cada fonema se define por un haz de rasgos distintivos, por ejemplo:

- /p/: consonante, oclusiva, bilabial, sorda
- /b/: consonante, oclusiva, bilabial, sonora

Más adelante, estudiaremos los distintos rasgos distintivos que intervienen en la producción de los fonemas españoles.



f) Elementos suprasegmentales

El mensaje lingüístico, como dijimos al definir el signo lingüístico, es lineal. Es decir, sus elementos (los fonemas) se van produciendo uno a uno, como eslabones de una cadena. Sin embargo, hay determinados elementos que se superponen a los segmentos lineales (fonemas, palabras, enunciados...) y que contribuyen a la correcta interpretación del mensaje.

Llamamos, pues, elementos suprasegmentales a aquellas características sonoras que se superponen a los segmentos lineales de los sonidos y contribuyen a la correcta expresión e interpretación del mensaje. La lista de elementos suprasegmentales podría ser muy amplia, pero nosotros nos centraremos en los tres fundamentales, por ser los que tienen una mayor influencia en el significado: el **acento**, las **pausas** y la **entonación**.

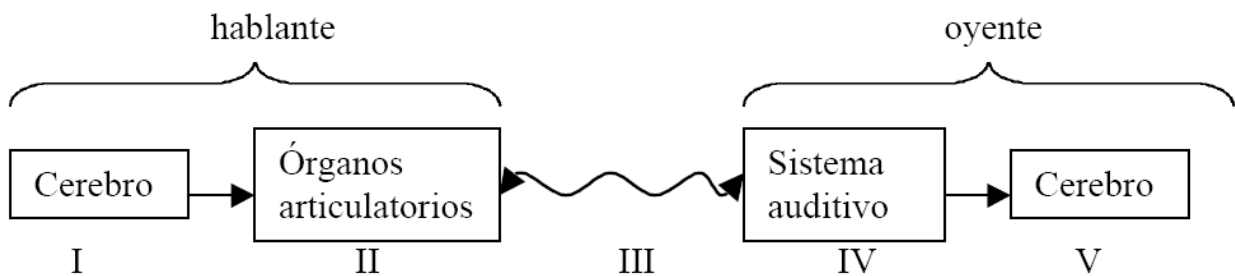
2. La producción y recepción del habla

2.1. Introducción

Habitualmente, como sucede con casi todos los actos que realizamos de manera cotidiana, no somos conscientes de lo enormemente complejo que es el proceso del habla (que además incluye también la escucha y comprensión del mensaje). En este apartado vamos a intentar hacernos un poco más conscientes de toda esta complejidad, entendiendo cada una de las fases de dicho proceso.

En el tema anterior ya vimos lo esencial del proceso de comunicación. Ahora vamos a profundizar un poco más en él.

Partimos del hecho de que el habla es un fenómeno psíquico (que se desarrolla dentro del cerebro) y al mismo tiempo un acto fisiológico (distintos órganos de nuestro cuerpo se mueven dirigidos por el cerebro), cuya realización crea fenómenos de orden físico (transmisión de ondas acústicas). Lo veremos primero en un esquema:



- I. El cerebro crea el mensaje y envía impulsos nerviosos que originan la articulación de los sonidos o, dicho de otro modo, la actuación del cerebro convierte el pensamiento en unidades lingüísticas (*codificación*) y, al mismo tiempo, envía impulsos nerviosos a distintos órganos que se encargarán de la producción material de los sonidos.
- II. Respondiendo a estímulos cerebrales, los pulmones empezarán a expulsar aire (de manera coordinada con la respiración), que irá siendo modificado en distintos puntos de su camino hasta la expulsión por la boca: cuerdas vocales, glotis, lengua, labios... intervienen en este proceso.
- III. Transmisión del sonido, en forma de ondas sonoras a través del aire (fenómeno físico)
- IV. Las ondas sonoras son recogidas por el pabellón auditivo (la oreja) y distintos huesecillos, órganos y nervios se encargarán de llevarlo hasta el cerebro.
- V. Nuevamente el cerebro (el del receptor esta vez) transformará los sonidos recibidos en unidades lingüísticas (fonemas, palabras, enunciados...) y éstas, a su vez, en pensamiento propio (*decodificación*).

Vemos así que el principio y el final del proceso son fenómenos síquicos realizados en el cerebro. Las fases II y IV son de tipo fisiológico, realizadas por distintos músculos y órganos del cuerpo. La fase central es un fenómeno físico y responde a las propiedades físicas de transmisión del sonido.

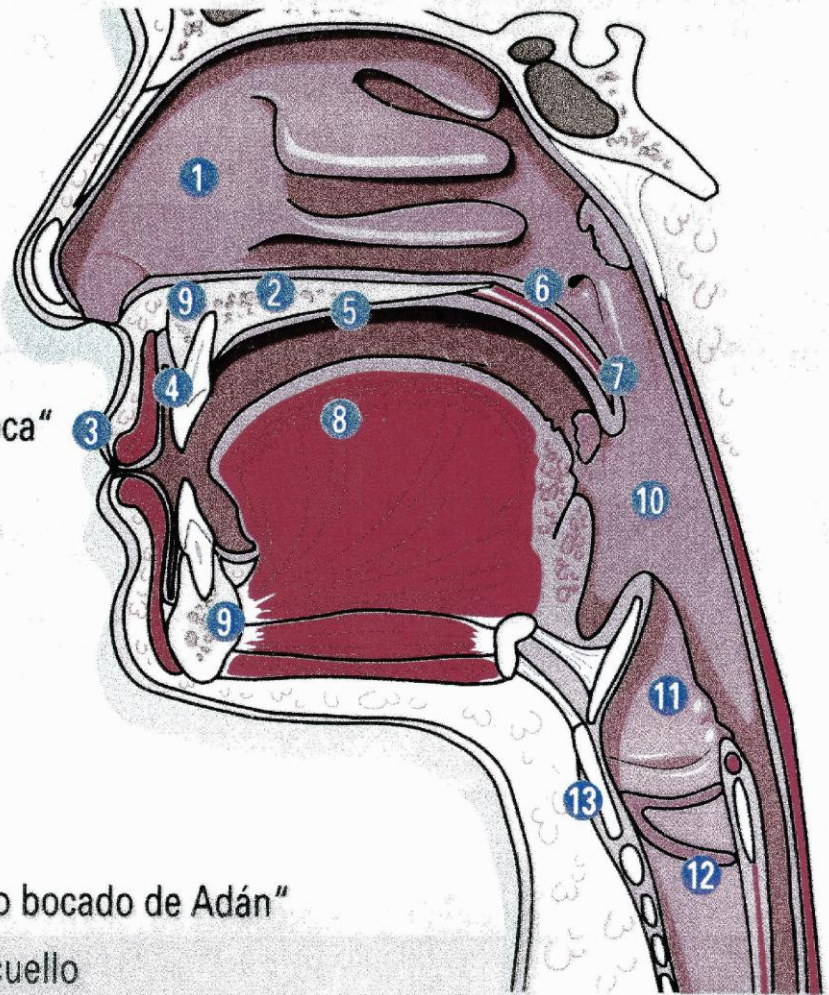
En este tema nos vamos a centrar sobre todo en la fase II, la producción del sonido por el aparato fonador, aunque, de pasada, también veremos cómo actúa el aparato auditivo.

2.2. Producción del sonido: el aparato fonador

En el dibujo siguiente, se especifican los distintos órganos y partes del aparato fonador. En clase se explicarán las funciones de cada uno. Está atento a esa explicación y completa la lista que viene a continuación del dibujo, especificando esas funciones de las que hablaremos en clase

EL APARATO FONADOR

- 1 Fosas nasales
- 2 Hueso del paladar
- 3 Labios
- 4 Dientes
- 5 Paladar o "cielo de la boca"
- 6 Velo del paladar
- 7 Úvula o "campanilla"
- 8 Lengua
- 9 Alveolos
- 10 Faringe
- 11 Laringe
- 12 Cuerdas vocales: "nuez o bocado de Adán"
- 13 Huesos y cartílagos del cuello



Elementos activos:

- 3: _____
- 4: _____
- 6 y 7: _____
- 8: _____
- 12: _____

Elementos pasivos:

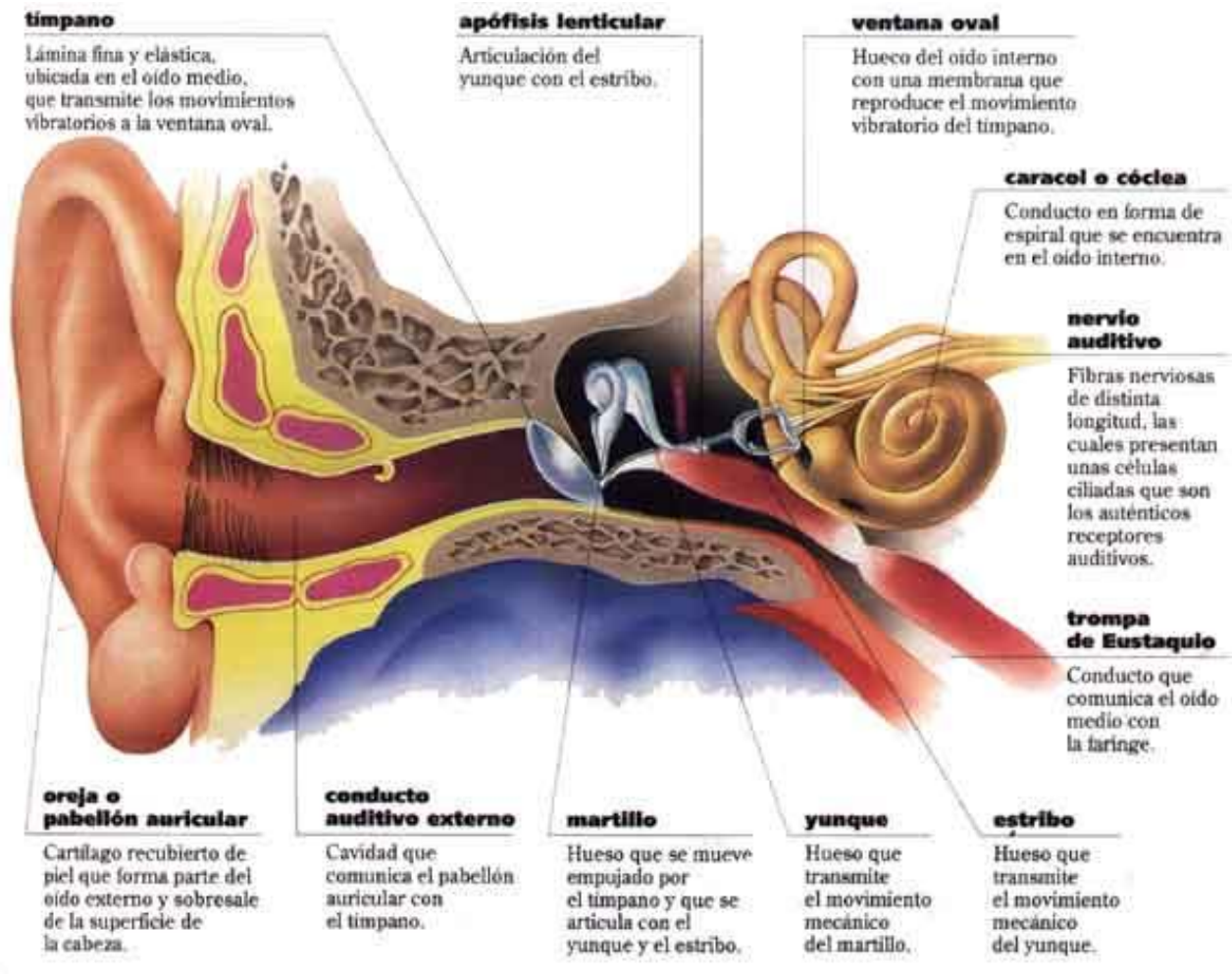
- 2: _____
- 4: _____
- 5: _____
- 9: _____

Conductos y cavidades de resonancia

- 1: _____
- 10: _____
- 11: _____
- _____

2.3. La recepción del sonido: el aparato auditivo

Ordena las distintas partes del aparato auditivo en función del orden en que cada uno actúa en el proceso de audición, y resume la función de cada una en una sola frase:



1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____
11. _____

3. El sistema fonológico español

A partir de ahora, nos centramos en la lengua castellana. Antes de seguir, recordamos que nos vamos a centrar en los **fonemas**. Es decir, no vamos a estudiar sonidos reales concretos. Si estudiáramos sonidos concretos, tendríamos que hacer infinitas distinciones, puesto que en cada región, casi en cada pueblo, la lengua castellana se pronuncia de forma distinta.

Al estudiar los fonemas, recordamos que éstos son unidades lingüísticas **abstractas**, son “sonidos mentales”, ideales, sin existencia material. Cada uno pronunciamos los distintos fonemas de forma distinta. En algunas regiones, por ejemplo la /o/ se pronuncia muy cerrada, casi como una /u/ (*nenu* por *niño*); en otras zonas, es a la /a/ a la que le ocurre eso (“*pipes*” por *pipas*). Sin embargo, es raro que tengamos dificultades para descubrir de qué fonema se trata en cada caso. Esto se debe a que todos tenemos el mismo modelo mental de esos fonemas, aunque nadie sea capaz en realidad de ajustarse perfectamente a ese modelo.

En cuanto a los rasgos distintivos (las características que diferencian un fonema de otro) también podríamos estudiar una variedad bastante mayor (compacto/difuso; interrumpido/continuo; grave/agudo, etc.). Pero la explicación del sistema lingüístico debe ser lo más “económica” posible; es decir, debe usar el menor número posible de factores para su descripción. Con los rasgos distintivos que vamos a estudiar tenemos suficiente para oponer² todos los fonemas entre sí. Para que reconozcamos dos sonidos como fonemas distintos, deben oponerse por lo menos en uno de los rasgos distintivos que vamos a estudiar a continuación.

Así, por ejemplo la /p/ y la /b/ presentan estos rasgos distintivos:

- /p/: consonante, oclusiva, bilabial, sorda
- /b/: consonante, oclusiva, bilabial, sonora

Por tanto, son fonemas distintos porque se oponen en el rasgo *sordo/sonoro*.

Empezamos ya con la descripción del sistema castellano. Empezamos por la tradicional distinción vocal/consonante, aunque realmente habría que introducir un tercer tipo: las líquidas, que tienen a la vez características vocálicas y consonánticas. Lo explicamos primero por encima, para verlo luego con algo más de detalle.

- Vocales:** Las cuerdas vocales están abiertas y el aire pasa libremente por ellas. Por tanto, las diferencias entre las cinco vocales se producen ya en la cavidad bucal.
- Consonantes:** Las cuerdas vocales ejercen algún tipo de resistencia al paso del aire, además de vibrar más o menos, empezando de este modo la transformación del aire en sonido.
- Líquidas (/l/ y /r/):** Habitualmente consideradas consonantes, sin embargo, también se considera que tienen el rasgo +vocal. Por esta razón, son las únicas consonantes que pueden unirse a otras consonantes en la misma sílaba (**hombre**, **clavo**).

3.1. Los fonemas vocálicos

Cuando articulamos los sonidos vocálicos, el aire no encuentra obstáculos en su salida desde los pulmones al exterior. Para clasificar estos fonemas, tendremos en cuenta los siguientes factores:

- La **localización (punto de articulación)**: se refiere a la parte de la boca donde se articulan. Pueden ser **anteriores (/e/, /i/)**, **media o central (/a/)** o **posteriores (/o/, /u/)**.
- La **abertura (modo de articulación)**. Se refiere a la apertura de la boca al pronunciarlos. Pueden ser de **abertura máxima o abierto (/a/)**, de **abertura media o semiabiertos (/e/, /o/)** y de **abertura mínima o cerrados (i, u)**.

² Recuerda el concepto de **oposición** estudiado en el Tema 1

3.2. Los fonemas consonánticos.

En la articulación de los sonidos consonánticos siempre hay un **obstáculo** más o menos grande que impide salir el aire desde los pulmones al exterior. Según las circunstancias que rodean esta salida del aire, existen ciertos factores que debemos tener en cuenta a la hora de clasificarlos:

- **Zona o punto de articulación.** Es el lugar donde toman contacto los órganos que intervienen en la producción del sonido.
- **Modo de articulación.** Es el modo en el que se permite y se regula la salida del aire.
- **Actividad de las cuerdas vocales.** Cuando producimos sonidos, las cuerdas vocales pueden vibrar o no vibrar. Si las cuerdas vocales no vibran, los sonidos se llaman **sordos**. Así producimos /p/, /f/, /k/. Cuando, por el contrario, las cuerdas vocales vibran se llaman **sonoros**. Esto pasa al pronunciar /a/, /b/, /d/.
- **Actividad de la cavidad nasal.** Si al producir sonidos, parte del aire pasa por la cavidad nasal, los sonidos se llaman **nasales**. Son de esta clase /m/, /n/, /ñ/. Si todo el aire para por la cavidad bucal se llaman **orales**. De este tipo son /f/, /e/, /s/.

PUNTO DE ARTICULACIÓN		
Rasgo	Órganos	Ejemplos
Bilabial	Los dos labios.	/p/, /b/, /m/
Labiodental	Labio inferior y dientes superiores.	/f/
Interdental	Lengua entre los dientes.	/z/
Dental	Lengua detrás de los dientes superiores.	/t/, /d/
Alveolar	Lengua sobre la raíz de los dientes superiores.	/s/, /l/, /r/, /rr/, /n/
Palatal	Lengua y paladar.	/ch/, /y/, /ll/, /ñ/
Velar	Lengua y velo del paladar.	/k/, /g/, /j/

MODO DE ARTICULACIÓN		
Rasgo	Órganos	Ejemplos
Oclusivo	Cierre total y momentáneo del paso del aire.	/p/, /b/, /t/, /d/, /k/, /g/, /n/, /m/
Fricativo	Estrechamiento por donde pasa el aire rozando.	/f/, /z/, /j/, /s/
Africado	Se produce una oclusión y después una fricación.	/ch/, /ñ/
Lateral	El aire pasa rozando los lados de la cavidad bucal.	/l/, /ll/
Vibrante	El aire hace vibrar la punta de la lengua al pasar.	/r/, /rr/

INTERVENCIÓN DE LAS CUERDAS VOCALES		
Rasgo	Órganos	Ejemplos
Sordo	No vibran las cuerdas vocales.	/p/, /t/, /k/, /ch/, /z/, /s/, /j/, /f/
Sonoro	Vibran las cuerdas vocales.	/b/, /z/, /d/, /l/, /r/, /rr/, /m/, /n/, /ll/, /y/, /g/

INTERVENCIÓN DE LA CAVIDAD NASAL		
Rasgo	Órganos	Ejemplos
Nasal	Parte del aire pasa por la cavidad nasal.	/m/, /n/, /ñ/
Oral	Todo el aire pasa por la boca.	El resto

Sistema fonológico castellano:

A) VOCALES:

(Triángulo de HELLWAG)

Localización Abertura		ANTERIOR (Agudas o palatales)	MEDIA	POSTERIOR (Graves o velares)
		CERRADA Abertura mínima		
		i		u
		e		o
		ABIERTA Abertura máxima		
		a		

B) CONSONANTES:

		Punto de articulación		Sonoridad		Modo de articulación										
		BILABIAL		LABIO-DENTAI		DENTAL		INTER-DENTAI		ALVEOLAR		PALATAL		VELAR		
		sorda	sonora	sorda	sonora	sorda	sonora	sorda	sonora	sorda	sonora	sorda	sonora	sorda	sonora	
orales	oclusivas	OCLUSIVAS		<i>p</i>	<i>b</i>			<i>t</i>	<i>d</i>					<i>k</i>	<i>g</i>	
		FRICATIVAS				<i>f</i>				ʒ (z)	<i>s</i>		<i>y</i>	<i>X</i> (j)		
		AFRICADAS											ʎ	<i>c</i>		
	líquidas	LATERALES										<i>l</i>		ʎ (ll)		
		VIBRANTES	SIMPLE									<i>r</i>				
			MÚLTIPLE									<i>r̄</i>				
NASALES			<i>m</i>								<i>n</i>		<i>ɲ</i>			

4. Los rasgos suprasegmentales

Hasta ahora, nos hemos ocupado tan sólo de los fonemas, de esas unidades mínimas que se van sucediendo una a otra para formar una cadena de sonidos. Recuerda que habíamos dicho que una de las características fundamentales del signo lingüístico era la de ser **lineal**, es decir, que forma una línea o cadena de sonidos que avanza siempre en la misma dirección. Recuerda también que un segmento era cada una de las divisiones que podíamos hacer en una línea.

Así pues, hasta ahora nos hemos ocupado de los elementos segmentales de la lengua: los fonemas se agrupan en monemas, los monemas en palabras, las palabras en sintagmas... formando así "segmentos" cada vez más largos.

Pero para captar correctamente el significado de un mensaje no basta con reconocer los fonemas que lo forman. Hay que tener en cuenta otras características de los sonidos del mensaje que, por un lado, se superponen a la sucesión lineal de los fonemas y, por otro, afectan a segmentos mayores que el fonema (palabras, frases, etc.). Así pues, llamamos **rasgos suprasegmentales** a aquellas características de cada enunciado que se superponen a los elementos lineales y que afectan a segmentos mayores que el fonema.

Nosotros vamos a estudiar los tres rasgos suprasegmentales más relevantes en castellano: el **acento**, las **pausas** y la **entonación**. Hay más rasgos suprasegmentales, pero no todos son relevantes en todas las lenguas. Por ejemplo, la *cantidad* o duración de la sílaba (larga o breve) es relevante en lenguas como el árabe, pero no lo es en castellano. Otro ejemplo: el *acento* castellano es móvil y tiene valor significativo, al contrario que en francés, que tiene una posición fija y ningún valor significativo.

a) El acento

El acento prosódico o de intensidad es una fuerza especial con que pronunciamos un fonema vocálico de cada palabra. Aunque siempre recae sobre una vocal, que es el núcleo silábico, afecta a toda la sílaba, haciéndola destacar entre las demás sílabas de cada palabra. Esto permite distinguir entre sílabas tónicas (acentuadas) y átonas (no acentuadas).

En castellano, cada palabra sólo puede tener una sílaba tónica, salvo en los adverbios formados con el sufijo *-mente*, en los que solemos colocar un acento secundario sobre el sufijo (magníficaménte).

Según la posición de la sílaba tónica, distinguimos entre palabras **agudas**, **llanas**, **esdrújulas** o **sobresdrújulas** (esto ya lo has estudiado muchas veces).

Como ya hemos señalado, el acento castellano no tiene una posición fija, por lo que tiene valor significativo, ya que cambiar la posición del acento nos permite cambiar el significado de la palabra, como ocurre entre "canto" (sustantivo o verbo en presente) y "cantó" (verbo en pasado).

Cuando las pronunciamos aisladas, todas las palabras tienen acento. Sin embargo, cuando se integran dentro de la cadena sonora de una frase, algunas palabras pierden su acento, que es "absorbido" por el de otras palabras más importantes. Conservan siempre su acento los sustantivos, adjetivos (salvo los apocopados), verbos, la mayoría de adverbios y los pronombres más relevantes. Lo pierden casi siempre los determinantes monosílabos, las preposiciones, la mayoría de conjunciones y los pronombres átonos. El resto de las palabras depende de cada caso concreto.

Aunque el acento pueda parecer un aspecto secundario de un idioma, lo cierto es que el acento castellano, y su uso peculiar, es una de las rasgos más relevantes y característico de nuestro idioma. De hecho, en algún momento de principios de la Edad Media, la *cantidad*⁵ latina empezó a perder importancia y su lugar fue ocupado por el acento. Este fue uno de los

⁵ La cantidad es la duración de la sílaba (larga o breve), que en latín tenía un valor relevante y era la base del ritmo poético.

principales factores desencadenantes del proceso que, a lo largo de muchos siglos, acabaría convirtiendo la lengua latina en castellano

b) Las pausas

Las pausas son los silencios más o menos largos que interrumpen el discurso y separan unos segmentos (sintagmas, frases...) de otros. Estas pausas cumplen una doble función: por un lado, nos permite descansar y coordinar la respiración con el habla; por otro, aportan o alteran parte del significado del mensaje, como veremos en los ejemplos gráficos que aparecen al final del apartado siguiente. En la lengua escrita, estas pausas aparecen representadas, imperfectamente, por distintos signos de puntuación.

Según sus causas y su intención, podemos distinguir los siguientes tipos de pausas:

- Por causas **fisiológicas**, se producen por la necesidad de respirar y de recuperar el aire que necesitamos de nuevo para que se produzca la fonación.
- Por causas **lingüísticas**, señalan el final de una expresión. Éstas pueden ser de diversas clases:
 - **Pausa final absoluta**, cuando se produce después de un enunciado. En la escritura, viene señalado por medio del punto.
 - **Pausa enumerativa**, si se produce entre los miembros de una enumeración. Por ejemplo: *Los niños están inquietos / traviesos / imparables//*.
 - **Pausa explicativa**. Es la pausa que se produce en el principio y en el final de un enunciado explicativo incluido en un enunciado más amplio, como ocurre en: *Su hermano / que es muy guapo / vendrá mañana//*. En la escritura, estas cláusulas explicativas suelen aparecer entre comas o entre paréntesis.
 - **Pausa potencial**, realizada por voluntad del hablante. Puede ser causada por un cambio en el orden normal de la frase, como en *Cuando vengas / no olvides avisarme//* (también se puede enunciar: *Cuando vengas no olvides avisarme //*), o por el deseo de destacar una palabra aislándola de los demás, como en *Quiero /**además**/ dejar esto bien claro//*, o en *Fuiste/ **tú**/ quién lo dijo//* (en ambos casos, la palabra en negrita queda destacada y adquiere mayor relevancia al aislarla de las que la rodean).
 - **Pausa significativa**. Hace referencia a la pausa cuya presencia o ausencia cambia totalmente el significado del enunciado. Podemos ver ejemplos como: *El niño / que es muy inquieto / está enfermo//*, frente a *El niño que es muy inquieto está enfermo//*.
 - **Pausa suspensiva**: cuando el hablante interrumpe voluntariamente el enunciado antes de llegar al final, con el propósito o bien de crear cierta tensión en el oyente (*No te imaginas a quién me encontré allí... a tu hermano*) o de provocar un sobreentendido con él (*Y no te digo más, que a buen entendedor...*). En este último caso, podemos prescindir de acabar la frase, puesto que estamos seguros de que el oyente ya lo sabe. Como ves por los ejemplos, este tipo de pausa se representa mediante puntos suspensivos.

c) La entonación

La **entonación** constituye la principal característica de la frase. Ésta depende de las variaciones en la frecuencia de vibración de las cuerdas vocales. Abarca la totalidad de la frase y puede contribuir en el cambio de significado y en la expresión de determinados estados psíquicos o sentimientos, como satisfacción, rechazo, ira, etc. Podemos definirla como la línea melódica de una frase, resultado de la sucesión de los sucesivos tonos de una misma voz durante la emisión de dicha frase.

Dentro del comportamiento melódico de la frase o del grupo fónico debemos distinguir entre las variaciones tonales existentes en el interior de la frase, que pueden estar en relación con peculiaridades regionales, individuales u ocasionales; y las variaciones tonales que aparecen al final del grupo fónico, que son significativas.

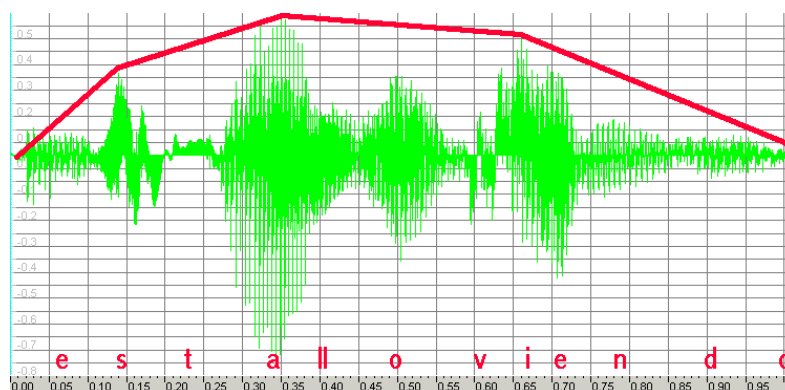
Algunos autores consideran que es más importante aprender bien la entonación de la frase que la pronunciación concreta de cada sonido, ya que se notan menos las faltas de articulación de los sonidos si se tiene una buena entonación, así como una mala entonación puede desvirtuar casi por completo la pronunciación.

La entonación puede ser de distintas clases, dependiendo de la oración que estemos enunciando. Así, podemos distinguir entre la entonación en la frase **enunciativa**, en la **interrogativa** y en la **exclamativa**. En la escritura, la entonación enunciativa no se señala de ninguna manera. Las entonaciones interrogativa y exclamativa se señalan mediante los correspondientes signos de exclamación y de interrogación.

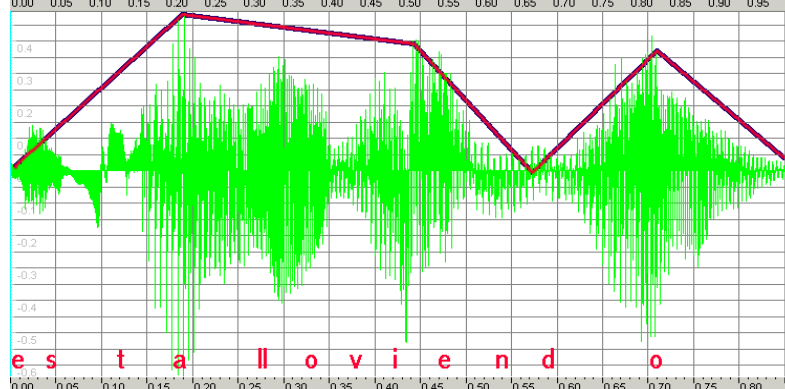
Pero estas convenciones ortográficas de puntuación, y esta clasificación en tres tipos, son un reflejo muy pálido de la realidad. No es lo mismo la entonación enunciativa de un documental científico que la entonación enunciativa de un cotilleo que me cuenta la vecina. Ni es lo mismo la entonación exclamativa provocada por la ira que la provocada por la alegría. No es igual la entonación interrogativa cuando nos esperamos una respuesta concreta que cuando no tenemos ni idea de qué nos van a contestar.

La representación gráfica de la entonación de un enunciado se denomina **tonema**. Para cerrar este tema, proponemos unos ejemplos sencillos de los tonemas de las distintas clases de entonación.

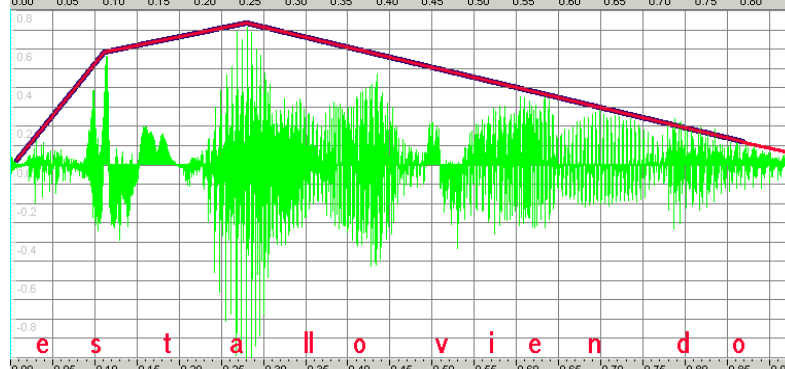
ENTONACIÓN ENUNCIATIVA:
(Está lloviendo)

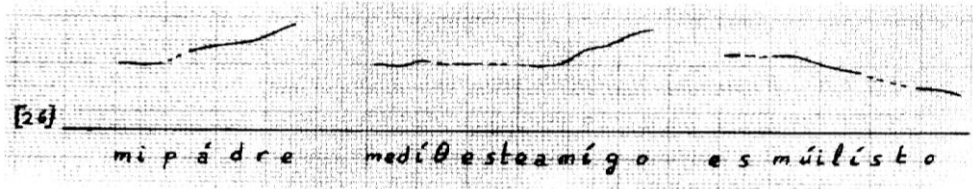


ENTONACIÓN INTERROGATIVA:
(¿Está lloviendo?)



ENTONACIÓN EXCLAMATIVA:
(¡Está lloviendo!)





[26] *Mi padre, me dice este amigo, es muy listo.*



[27] *Mi padre me dice: este amigo es muy listo.*

Cuando una frase está formada por varias cláusulas separadas por pausas, el tonema se complica bastante más (en estos ejemplos, puedes apreciar también el valor significativo de las pausas):

5. La transcripción fonológica

La transcripción fonológica es la forma de representar por escrito los elementos sonoros mínimos necesarios para captar correctamente un enunciado. Estos elementos mínimos son los que has estudiado: los fonemas, los acentos, las pausas y la entonación.

Recuerda que los fonemas son unidades abstractas, no son sonidos reales. Así pues, la transcripción fonológica no representa la pronunciación real de la frase, sino la pronunciación "ideal". Después, cada persona, en cada momento, pronunciará esa frase con distintos matices. En este sentido, la transcripción fonética es mucho más exacta que la fonológica (recuerda la diferencia entre fonología y fonética), ya que la fonética intenta representar con mucho más detalle las características materiales de cada sonido.

Nosotros vamos a hacer una introducción muy básica a la transcripción fonológica. Ni siquiera vamos a cumplir del todo algunas de sus reglas fundamentales. Básicamente, lo que tienes que hacer es representar cada palabra, no usando la ortografía y las reglas normales, sino los símbolos que encontrarás en el cuadro de la página 8. Más adelante, para facilitarte las cosas, incluimos un cuadro sobre la relación entre fonemas y letras. Además de representar los fonemas, tienes que cumplir las siguientes reglas:

- a) **Los signos de puntuación:** La transcripción fonológica usa las barras oblicuas (/) para representar las pausas: una barra para las comas (/), dos para los puntos (//), tres para el final de texto (///). En lugar de eso, nosotros usaremos los signos de puntuación normales. Sólo pondremos una barra oblicua al principio del texto y otra al final.
- b) **Las mayúsculas:** En la lengua oral, no existen las mayúsculas, así pues, no usaremos las mayúsculas en ninguno de los usos ortográficos normales. No escribiremos mayúsculas ni al principio del texto, ni después de punto ni en los nombres propios. Las únicas mayúsculas que usaremos serán L, N y R, en los casos de neutralización que explicamos más adelante.
- c) **Los acentos:** En la transcripción hemos de representar todos los acentos principales de la frase, aunque no corresponda tilde ortográfica. Repasa el apartado del acento para recordar qué palabras conservan siempre el acento y cuáles lo pierden. De todos modos, resulta muy complicado y se necesita cierta experiencia para decidir cuáles son los acentos necesarios en cada frase concreta. Por este motivo, para simplificar, sólo os voy a pedir que coloquéis el acento en los sustantivos, verbos, adjetivos y los pronombres más relevantes.

d) **Neutralización y archifonema:** Cuando aparecen al final de la sílaba, hay tres parejas de fonemas que se neutralizan, o sea que pierden sus características distintivas; es decir, dejan de diferenciarse entre sí. De este modo, consideramos que surge un nuevo fonema formado por los rasgos comunes de dichas parejas de fonemas. Estos “nuevos” fonemas se denominan **archifonemas** y se representan con las correspondientes mayúsculas (L, N, R). En este cuadro lo entenderás mejor:

Parejas de fonemas	Archifonema	Ejemplos
/l/ - /λ/	/L/	/áLto/, /xeneráL/, /kaLθádo/
/m/ - /n/	/N/	/aNdrés/, /óNbro/, /áNplio/
/r/ - /r̄/	/R/	/koNpráR/, /káRθeL/, /kreéR/

APÉNDICE: Correspondencia entre fonemas y letras.-

La mayor parte de fonemas se representan con el mismo símbolo que la letra correspondiente, pero hay casos especiales. Hay fonemas que ortográficamente se representan con letras distintas, y letras que representan a varios fonemas. En el siguiente cuadro lo encontrarás todo resumido:

Letra	Fonema	Ejemplo
b v	/b/	/eskóba/ /beθíno/
c _(e, i) z	/θ/	/θeméNto/ /kaθadóR/
j g _(e, i)	/x/	/xabiéR/ /xigáNte/
ñ	/ɲ/	/níɲo/
C _(a, o, u) K Qu _(e, i)	/k/	/kása/ /kayák/ /keréR/
g _(a, o, u) g _(l, r) gu _(e, i)	/g/	/gaRθía/ /gráθias/ /θegéra/
ll	/λ/	/gálo/ /lúbia/
rr r (inicial)	/r̄/	/kořéR/ /řexióN/
y	/y/ /i/	/ayéR/ /ói/
x	/ks/	/eksθeléNte/ /éksito/
ch	/ç/	/koçéro/
h	∅ (es muda)	/iélo/ /íθo/